



Sede Electrónica

Ayuntamiento de Jaén

MIS DATOS

PUBLICACIONES OFICIALES

TRÁMITES



Es necesario instalar Autofirma para firmar las solicitudes de registro electrónico y para aceptar las notificaciones [descargar]

← 10617. Declaración responsable para inicio de actividad

Descripción

Finalidad

10617. Declaración responsable para el inicio de actividad

Esta declaración se puede presentar con carácter previo a la apertura de establecimientos para el ejercicio de las actividades económicas inocuas, no incluidas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental o en el Nomenclátor y Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Igualmente, para la apertura de establecimientos permanentes cuya superficie útil de exposición y venta al público no sea superior a 750 metros cuadrados destinados a la realización de actividades comerciales minoristas y a la prestación de determinados servicios previstos en el anexo del Real Decreto-Ley 19/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios, salvo cuando se encuentren sometidas a instrumentos de prevención y control ambiental de competencia autonómica conforme a la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía.

Se pueden solicitar cambios de titularidad en las declaraciones responsables para el desarrollo de actividades que anteriormente han sido autorizadas con su correspondiente declaración responsable

Presentación Presen

Presencial: Información y Registro de la Gerencia Municipal de

<u>Urbanismo</u>

Registro Electrónico: Enlaces al final de esta página

Organo Gestor Área de Disciplina Urbanística - GMU

953 219100 Ext. 3352 y 9267

Efecto del silencio Administrativo

No procede

Normativa básica

Además de la <u>Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la Prestación de Servicios Urbanísticos del Excmo. Ayuntamiento de Jaén (Tarifa 3ª, Epígrafe 3) en vigor, la normativa consignada anteriormente.</u>

Pago de tasas

<u>Autoliquidación Modelo 616. Tasa por licencias urbanísticas</u> <u>expedidas por el Ayuntamiento (Epígrafe 6)</u>

Información Adicional

Documentación a aportar.

- Acreditación de la personalidad del interesado y, en su caso, de su representante, así como el documento en el que conste la representación.
- Acreditación del abono de la tasa correspondiente adjuntando copia del documento acreditativo de dicho ingreso

EN CASO DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS se podrá aportar con carácter voluntario la siguiente documentación, sin perjuicio del posible requerimiento de la documentación que proceda en el momento de la comprobación o de la inspección de la actividad:

 Copia de licencia urbanística de obras, ocupación, primera utilización, instalación o modificación de uso, según corresponda, que faculte para el pretendido destino urbanístico del establecimiento, o la siguiente indicación que

Modelos de solicitud

Nivel de identificación en trámitación online

Documentos a Presentar

permite su identificación: Resolución nº de fecha						
/	,	tramitada	bajo	el	número	de
expediente						

- Certificado técnico de cumplimiento de normativa urbanística y técnica para aquellos locales que cuenten con licencia de primera utilización o licencia de apertura anterior a la entrada en vigor del Código Técnico de la Edificación (29-03-2006).
- Memoria Técnica descriptiva y gráfica de la actividad, el establecimiento y sus instalaciones.

EN CASO DE CAMBIO DE TITULARIDAD de una actividad sujeta a sujeta a declaración responsable, fotocopia de la declaración responsable de dicha actividad autorizada anteriormente.



Solicitud

10617. Declaración Responsable para el Inicio de Actividad

Substancial: Acceso mediante sistema Clave

Documentación

- Acreditación de la personalidad del interesado y, en su caso, de su representante, así como el documento en el que conste la representación.
- Plano del local donde se justifique el cumplimiento de la normativa urbanística y sectorial de aplicación
- En caso de cambios de titularidad, fotocopia de la declaración responsable para el inicio de la actividad, autorizada

anteriormente

- Solicitud
- Otra documentación

Tasas

- Acreditación del abono de la tasa correspondiente

En caso de apertura de establecimiento

- Copia del instrumento de prevención y control ambiental
- Memoria técnica descriptiva y gráfica de la actividad, el establecimiento y sus instalaciones
- Certificado técnico de cumplimiento de normativa urbanística y técnica
- Copia de licencia urbanística de obras, ocupación, primera utilización, instalación o modificación de uso, según corresponda,



Tramitación Online

Seleccione como desea identificarse:

Con certificado digital (Autofirma)

Acceso mediante sistema Clave

Enlaces de interés

Información deAyuda



Tramitación Presencial

Sobre la S	Sed	е				
Titularidad						
Normativa						
Acceso a la sede						
Calendario y cómputo de						
plazos						
Relación o	de	servicios				
electrónicos						

interésPreguntas frecuentes (FAQs)Protección de datosInformación sobre notificacionesPolítica de cookiesAyuda de la SedeCertificadosAviso legalelectrónicosCódigosde harras

electrónicos Códigos de barras en Interrupciones del documentos de pago

servicio
Sistemas de firma

Usabilidad

Inicio Accesibilidad Mapa web